

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

TEMPORADA 2018/2019 - ANEXO A CIRCULAR NÚMERO -8-

NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FÚTBOL SALA DE AMBITO PROVINCIAL CORRESPONDIENTES A LA TEMPORADA 2018/2019 DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

1 - CATEGORÍAS COMPETICIONALES

Las competiciones que organiza la F. C. y L. F., a través de su Delegación Provincial en Segovia, son las siguientes:

- Por la propia F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial en Segovia

- 1º División Provincial de Aficionados.
- 1º División Provincial de Juveniles.

- Por la propia F.C. y L.F. y su Delegación Provincial en Segovia, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

- 1ª División Provincial de Cadetes.
- 1ª y 2ª División Provincial de Infantiles.
- 1ª y 2ª División Provincial de Alevines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Benjamines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Prebenjamines.

2 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

2.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 12 equipos que a continuación se relacionan:

1.	C.D. CANTALEJO	Cantalejo	Segovia
2.	C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
3.	C.D. CANTIMPALOS	Cantimpalos	Segovia
4.	C.D. LOS GALLOS DE SAN CRISTOBAL	San Cristóbal de Segovia	Segovia
5.	C.D. SAN LORENZO	Segovia	Segovia
6.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
7.	C.D. AMISTAD 89	San Cristóbal de Segovia	Segovia
8.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
9.	C.D. ZARZUELA DEL PINAR F.S.	Zarzuela del Pinar	Segovia
10.	C.D. RACING CUELLAR	Cuellar	Segovia
11.	C.D. NIEVA FUTSAL	Nieva	Segovia
12.	C.D. TIERRA CASTELLANA "B"	Villagonzalo de Coca	Segovia

2.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

a) El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en la Primera División Regional de Aficionados de Fútbol Sala, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

3 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE JUVENILES

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, compuesta por los 7 equipos que a continuación se relacionan:

3.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. EL ESPINAR ARLEQUIN	El Espinar	Segovia
2.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO "B"	Valverde del Majano	Segovia
3.	C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia
4.	C.D. LA LASTRILLA "B"	La lastrilla	Segovia
5.	C.D. SEGOSALA	Segovia	Segovia
6.	C.D. SEGOSALA "B"	Segovia	Segovia
7.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

3.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón de esta competición ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en la Primera División Regional de Juveniles de Fútbol Sala, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

4 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE CADETES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 14 equipos que a continuación se relacionan:

4.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
2.	C.D. CANTIMPALOS	Cantimpalos	Segovia
3.	C.D. CANTIMPALOS "B"	Cantimpalos	Segovia
4.	C.D. CARBONERO EL MAYOR "B"	Carbonero el Mayor	Segovia
5.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
6.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
7.	C.D. F.S. CUELLAR COJALBA	Cuellar	Segovia

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

8. C.D. RACING CUELLAR	Cuellar	Segovia
9. C.D. SEGOSALA	Segovia	Segovia
10. C.D. SEGOSALA "B"	Segovia	Segovia
11. C.D. SEGOVIA FUTSAL "B"	Segovia	Segovia
12. C.D. SEGOVIA FUTSAL "C"	Segovia	Segovia
13. C.D. UNION F.S. SEGOVIA	Segovia	Segovia
14. C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

4.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón de esta competición ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en la 1ª División Regional de Cadetes de Fútbol Sala, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

5 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE INFANTILES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 9 equipos que a continuación se relacionan:

5.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. COCA	Coca	Segovia
2.	C.D. SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
3.	C.D. EL ESPINAR ARLEQUIN	El Espinar	Segovia
4.	C.D. SAN LORENZO	Segovia	Segovia
5.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
6.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
7.	C.D. RACING CUELLAR	Cuellar	Segovia
8.	C.D. SEGOSALA	Segovia	Segovia
9.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

5.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón de esta competición ganará el derecho a participar la temporada 2019/20 en la 1ª División Regional de Infantiles de Fútbol Sala, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

b) Descenderán a Segunda División Provincial de Infantiles, el clasificado en el puesto 9º y además tantos clasificados en los puestos inmediatamente anteriores a los referidos, como sea la diferencia entre los descendidos de la 1º División Regional de Infantiles y los ascendidos a la precitada categoría de 1º División Regional de Infantiles ubicados en la provincia de Segovia.



FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

c) Si no hubiera equipos descendidos de la 1ª División Regional de Infantiles que por su ubicación geográfica tuvieran que ubicarse en este grupo, y se produjeran ascensos a la precitada categoría de 1ª División Regional de Infantiles se reduciría en número de descensos de esta 1ª División Provincial de Infantiles a 2ª División Provincial de Infantiles en la misma cantidad que los equipos ascendidos.

6 - SEGUNDA DIVISION PROVINCIAL DE INFANTILES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 9 equipos que a continuación se relacionan:

6.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
2.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA "B"	San Cristóbal de Segovia	Segovia
3.	C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
4.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN "B"	Nava de la Asunción	Segovia
5.	C.D. RACING CUELLAR "B"	Cuellar	Segovia
6.	C.D. LA LASTRILLA	La lastrilla	Segovia
7.	C.D. SEGOSALA "B"	Segovia	Segovia
8.	C.D. SEGOVIA FUTSAL	Segovia	Segovia
9.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "B"	Segovia	Segovia

6.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Al finalizar la temporada 2018/2019 ascenderá a Primera División Provincial de Infantiles, el equipo clasificado en el puesto 1º, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

7 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE ALEVINES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

7.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. CANTIMPALOS	Cantimpalos	Segovia
2.	C.D. COCA	Coca	Segovia
3.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	San Cristóbal de Segovia	Segovia
4.	C.D. SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
5.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
6.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
7.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
8.	C.D. F.S. CUELLAR COJALBA	Cuellar	Segovia
9.	C.D. SEGOVIA FUTSAL	Segovia	Segovia
10.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

7.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

FCy/f

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Alevines de Fútbol Sala.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

b) Descenderá a Segunda División Provincial de Alevines, el clasificado en el puesto 10º.

8 - SEGUNDA DIVISION PROVINCIAL DE ALEVINES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

8.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA "B"	San Cristóbal de Segovia	Segovia
2.	C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
3.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN "B"	Nava de la Asunción	Segovia
4.	C.D. SEGOSALA	Segovia	Segovia
5.	C.D. SEGOSALA "B"	Segovia	Segovia
6.	C.D. SEGOSALA "C"	Segovia	Segovia
7.	C.D. SEGOSALA "D"	Segovia	Segovia
8.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "B"	Segovia	Segovia
9.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "C"	Segovia	Segovia
10.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA "B"	La Losa	Segovia

8.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Al finalizar la temporada 2018/2019 ascenderá a Primera División Provincial de Alevines, el equipo clasificado en el puesto 1º, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

9 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE BENJAMINES

La competición se disputará por el sistema de liga a tres vueltas, compuesta por los 10 equipos que a continuación se relacionan:

9.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	San Cristóbal de Segovia	Segovia
2.	C.D. MARISTAS CHAMPAGNAT	Segovia	Segovia
3.	C.D. SPORTING RIAZANO	Riaza	Segovia
4.	C.D. SAN LORENZO	Segovia	Segovia
5.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia



FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

6.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
7.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
8.	C.D. LA LASTRILLA	La lastrilla	Segovia
9.	C.D. SEGOVIA FUTSAL	Segovia	Segovia
10.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA	La Losa	Segovia

9.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Benjamines de Fútbol Sala.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, precluyendo en éste tal derecho.

b) Descenderán a Segunda División Provincial de Benjamines, el clasificado en el puesto 10º.

10 - SEGUNDA DIVISION PROVINCIAL DE BENJAMINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 11 equipos que a continuación se relacionan:

10.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. CANTIMPALOS	Cantimpalos	Segovia
2.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA "B"	San Cristóbal de Segovia	Segovia
3.	C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
4.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
5.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN "B"	Nava de la Asunción	Segovia
6.	C.D. LA LASTRILLA "B"	La lastrilla	Segovia
7.	C.D. SEGOSALA	Segovia	Segovia
8.	C.D. SEGOSALA "B"	Segovia	Segovia
9.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "B"	Segovia	Segovia
10.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "C"	Segovia	Segovia
11.	C.D. SIERRA DE LA MUJER MUERTA "B"	La Losa	Segovia

10.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Al finalizar la temporada 2018/2019 ascenderán Primera División Provincial de Benjamines, los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

11 - PRIMERA DIVISION PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 12 equipos que a continuación se relacionan:

11.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. Gª. SEGOVIANA C.F.	Segovia	Segovia
2.	C.D. LA GRANJA	San Ildefonso	Segovia
3.	C.D. SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	San Cristóbal de Segovia	Segovia
4.	C.D. EL ESPINAR SAN RAFAEL	El Espinar	Segovia
5.	C.D. QUINTANAR PALACIO	Segovia	Segovia
6.	C.D. UNAMI C.P.	Segovia	Segovia
7.	C.D. CLARET	Segovia	Segovia
8.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA	Palazuelos de Eresma	Segovia
9.	C.D. SPORTING NAVA DE LA ASUNCIÓN	Nava de la Asunción	Segovia
10.	C.D. ARCANGEL	San Rafael	Segovia
11.	C.D. LA LASTRILLA	La lastrilla	Segovia
12.	C.D. SEGOVIA FUTSAL	Segovia	Segovia

11.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Descenderán a Segunda División Provincial de Prebenjamines, el clasificado en el puesto 11º y 12.

12 - SEGUNDA DIVISION PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, compuesta por los 12 equipos que a continuación se relacionan:

12.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

1.	C.D. LA GRANJA "B"	San Ildefonso	Segovia
2.	C.D. CARBONERO EL MAYOR	Carbonero el Mayor	Segovia
3.	C.D. UNAMI C.P. "B"	Segovia	Segovia
4.	C.D. CLARET "B"	Segovia	Segovia
5.	C.D. CLARET "C"	Segovia	Segovia
6.	C.D. CLARET "D"	Segovia	Segovia
7.	C.D. CLARET "E"	Segovia	Segovia
8.	C.P. MONTERESMA LA ATALAYA "B"	Palazuelos de Eresma	Segovia
9.	C.D. VALVERDE DEL MAJANO	Valverde del Majano	Segovia
10.	C.D. ARCANGEL "B"	San Rafael	Segovia
11.	C.D. LA LASTRILLA "B"	La lastrilla	Segovia
12.	C.D. SEGOVIA FUTSAL "B"	Segovia	Segovia

12.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

FEDERACIÓN de CASTILLA Y LEÓN de FÚTBOL

Delegación Provincial. Segovia.

a) Al finalizar la temporada 2018/2019 ascenderán Primera División Provincial de Prebenjamines, los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

13 - CALENDARIO DE FECHAS

Se establecen las fechas incluidas en anexo, para la celebración de las distintas competiciones.

Una vez publicado el calendario oficial las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles.

No obstante, éstas podrán modificarse cuando los equipos contendientes así lo soliciten mediante escrito que deberá obrar con diez días de antelación a la fecha prevista en calendario o a la nueva fecha, de ser ésta anterior, en el Comité de Competición que será en último lugar, el que autorice el cambio.

14 - PROTOCOLO A SEGUIR PARA LA SUSPENSION DE PARTIDOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el ánimo de evitar gastos de desplazamientos cuando algún partido no pueda llegar a celebrarse por inclemencias meteorológicas, los equipos que actúen como local en los partidos, deberán informar a la F.C. y L.F. quien una vez recibida la información y considerada suficiente y veraz, podrá suspender los partidos de la jornada en los que aprecie que se reúnen las condiciones oportunas para su suspensión, por lo que los equipos antes de iniciar cualquier desplazamiento para la celebración de sus encuentros deberán revisar los correo electrónicos facilitados a la Federación para conocer posibles suspensiones.

Cuando citadas inclemencias o cualquier otra circunstancia de orden excepcional se produzca escasas horas antes de la celebración del encuentro, el presidente del equipo que figure como local tendrá la obligación de informar, a uno de los teléfonos de urgencia de la F.C. y L.F. para que esta proceda a autorizar la suspensión del encuentro (MANUEL ESTEBARANZ ENCINAS (Secretario Delegación) 686156476 Y JUAN FRANCISCO SANTIUSTE GOMEZ (Secretario Comité Árbitros) 619809172) y comunique citada circunstancia al equipo contrario y organización arbitral.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Segovia, 21 de septiembre de 2018.

Manuel ESTEBARANZ ENCINAS
SECRETARIO

Vº Bº

EL DELEGADO PROVINCIAL

José Nicolás SORIANO GORDÓN